

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE RECREACIÓN Y DEPORTE

INFORME ESTRATEGIA DE PARTICIPACION CIUDADANA AÑO 2021

BOGOTÁ D.C., ENERO 2022

INFORME DE LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACION CIUDADANA VIGENCIA 2021

Desde la Subdirección Técnica de Recreación y Deporte se implementaron seis (6) acciones en el plan de participación ciudadana, contando con la participación de los ciudadanos beneficiarios de diferentes programas en el marco de los proyectos de inversión No. 7850, 7851, 7852 y 7854, como se describe a continuación:

Proyecto de Inversión 7850:

Programa: Escuelas de Mi Barrio: Escuelas de Mi Barrio es un programa de carácter formativo, incluyente y educativo extraescolar, donde los niños, niñas, jóvenes y personas con discapacidad pueden iniciar el aprendizaje y fundamentación de un deporte, afianzando su formación integral como ciudadanos, utilizando como medio el gusto y la inclinación por la práctica deportiva con contenidos sistemáticos, a fin de orientar y promover futuros deportistas para la reserva y talento deportivo, con alta calidad de vida y condiciones, que nos permitan alcanzar óptimos niveles de competencia desarrolladas en la diferentes localidades de Bogotá.

1. Acción de gestión institucional – Plan de Participación Ciudadana:

Realizar mesas de trabajo con los padres de familia para presentar la estructura pedagógica de las actividades contempladas hacia los niños, niñas y adolescentes en procesos de iniciación y formación deportiva en el Distrito Capital.

Acciones realizadas:

Durante el segundo trimestre se dio cumplimiento a la acción, desde las escuelas de natación y los centros de psicomotricidad se llevaron a cabo diferentes espacios con los padres de Familia de los representantes de los niños, niñas y adolescentes que participan en los programas deportivos, en estas mesas de trabajo se socializó el objetivo de cada programa y se brindó el espacio para que los papas participaran y se resolvieron dudas frente al desarrollo de los programas deportivos.

2. Acción de gestión institucional – Plan de Participación Ciudadana:

Realizar reunión con deportistas y atletas del Registro de Bogotá con el fin de identificar y dar atención a las variables que afectan su entorno personal y competitivo para alcanzar su máximo rendimiento deportivo.

El 10 de diciembre de 2021 se realizó reunión con los y las atletas del Registro de Bogotá, con el fin de favorecer la integración de deportistas, atletas, entrenadores, profesionales del equipo de apoyo y del equipo administrativo de la etapa de Rendimiento y de Talento y Reserva del Sistema Deportivo de Bogotá en pro del fortalecimiento del EQUIPO BOGOTÁ. Dentro de la agenda de dicha actividad se planteó un conversatorio con la Subdirectora de Recreación y el Subdirector de Parques donde previamente se realizó una convocatoria para recibir preguntas que los y las atletas del Registro quisieran hacerle a los Subdirectores del Instituto, en torno a los temas de:

___¿Cuál es la proyección a futuro del programa de rendimiento deportivo?

___¿Cuáles son las estrategias para enseñarle a la juventud que a través del deporte si es posible realizar proyecto de vida?

___ ¿Cuáles son las investigaciones científicas que avanza el IDR para caracterizar el deporte de la ciudad?

___¿Cómo creen que es posible articular de una mejor formar el deporte con el sistema educativo, se evidencias fallas en estos procesos pero en realidad qué se está haciendo para mejorar este aspecto en el deporte?

___¿Cuál es la estrategia para Juegos Nacionales y Para Nacionales 2023 y 2027?

___¿Existe la posibilidad que la contratación de entrenadores sea continua para evitar que nosotros los deportistas estemos durante 3 meses sin entrenamiento regular?

Proyecto de Inversión 7851:

3. Acción de gestión institucional – Plan de Participación Ciudadana:

Participar en las instancias de coordinación para concertar los planes de acción con las poblaciones asociados a las Políticas Públicas en las que participa la Subdirección Técnica de Recreación y Deporte - STRD del IDR y realizar el seguimiento de acuerdo a la periodicidad establecida en cada política.

Durante la vigencia 2021 se llevó a cabo la fase de implementación de las acciones concertadas con los grupos étnicos en el marco del Artículo 66 del PDD *“Un nuevo contrato social, ambiental y de obras públicas para el siglo XXI”*. En las diferentes reuniones en cada una de las instancias de coordinación, cada uno de los grupos étnicos presentó una propuesta para la implementen las acciones concertadas en los planes de acción.

En ese sentido, durante la vigencia 2021, se llevaron a cabo reuniones con los grupos étnicos como se evidencia a continuación.

Primer Trimestre: Durante el primer trimestre de 2021 la STRD, participó en nueve (9) instancias de coordinación con los grupos poblacionales de Afro, Consultivo Indígena, Cabildo Muisca de Bosa, Embera, y pueblo Raizal. En donde se coordinó la implementación de las acciones afirmativas concertadas en los planes de acción de la vigencia 2020, así:

- **Afro:**
 - 9 de marzo de 2021
 - 16 de marzo de 2021
- **Consultivo Indígena:**
 - 24 de marzo de 2021
- **Indígenas Víctimas Embera**
 - 12 de marzo de 2021
 - 15 de marzo de 2021
- **Cabildo Indígena Muisca de Bosa:**
 - 12 de febrero de 2021
 - 25 de febrero de 2021
- **Raizal:**
 - 23 de marzo de 2021
 - 30 de marzo de 2021

Segundo Trimestre: Durante el segundo trimestre de 2021 la STRD, participó en trece (13) instancias de coordinación con los grupos poblacionales de Autoridades Indígenas en Bakatá, Afro, Consultivo Indígena, Pueblo Gitano, Cabildo Muisca de Bosa, pueblo Palenque y Colectivo Afrodes. En donde se coordinó la implementación de las acciones concertadas en los planes de acción de la vigencia 2020, así:

- **Autoridades Indígenas en Bakatá:**
 - 6 de abril
- **Consultivo Indígena:**
 - 3 de mayo de 2021
 - 27 de mayo de 2021
- **Pueblo Gitano:**
 - Prorrom: 4 de mayo de 2021
 - Unión Romaní: 5 de mayo de 2021
 - Prorrom y Unión Romaní: 24 de mayo de 2021
 - Prorrom y Unión Romaní: 2 de junio de 2021
- **Cabildo Indígena Muisca de Bosa:**
 - 7 de abril de 2021

- 22 de abril de 2021
- 19 de mayo de 2021
- **Kuagro Monarí Palenque:**
- 8 de abril de 2021
- **Colectivo Afrodes:**
- 14 de junio de 2021
- **Afro:**
- 9 de junio de 2021

Tercer Trimestre: Durante el tercer trimestre de 2021 la STRD, participó en once (11) instancias de coordinación con los grupos poblacionales de Autoridades Indígenas en Bakatá, Afro, Consultivo Indígena, Pueblo Gitano, pueblo Palenque y pueblo Raizal. En donde se coordinó la implementación de las acciones concertadas en los planes de acción de la vigencia 2020, en el marco de las acciones del Artículo 66 del PDD. Las reuniones se describen a continuación así:

- **Autoridades Indígenas en Bakatá:**
- 7 de julio de 2021
- 5 de Agosto de 2021
- **Consultivo Indígena:**
- 30 de julio de 202
- 22 de septiembre de 2021
- Cabildo Indígena Yanacona: 20 de septiembre de 2021
- Cabildo Indígena Inga: 23 de septiembre de 2021
- **Pueblo Gitano:**
- Prorrom y Unión Romaní : 21 de julio de 2021
- Prorrom y Unión Romaní : 17 de agosto de 2021
- **Kuagro Monarí Palenque:**
- 7 de septiembre de 2021
- **Afro:**
- 22 de julio de 2021
- **Raizal**
- 7 de julio de 2021

Cuarto Trimestre: Durante el cuarto trimestre de 2021 la STRD, participó en Siete (7) instancias de coordinación con los grupos poblacionales étnicos como: de Autoridades Indígenas en Bakatá, Afro, Consultivo Indígena, Pueblo Palenque y Pueblo Raizal. En donde se coordinó la implementación de las acciones concertadas en los planes de acción de la vigencia 2020, en el marco de las acciones del Artículo 66 del PDD. Las reuniones se describen a continuación así:

- **Autoridades Indígenas en Bakatá:**
- 13 de octubre de 2021

- 4 de noviembre de 2021
- **Consultivo Indígena:**
- Cabildo Indígena Yanacóna: 26 de octubre de 2021
- Cabildo Indígena Inga: 26 de octubre de 2021
- **Kuagro Monarí Palenque:**
- 15 de octubre de 2021
- **Afro:**
- 7 de octubre de 2021
- **Raizal**
- 15 de noviembre de 2021

En las diferentes reuniones se logró la concertación de acciones para la implementación de las acciones, en las cuales se tuvieron en cuenta las necesidades e intereses de los diferentes grupos étnicos, teniendo en cuenta el enfoque poblacional diferencial y la cosmovisión y cosmogonía de cada uno de los grupos. En las que el IDR aportó en la implementación bajo su misionalidad, pero respetando la autonomía de cada grupo.

Proyecto de Inversión 7852:

Programa: Muévete Bogotá: El programa Muévete Bogotá es una estrategia pedagógica, promocional y de intervención que busca modificar los comportamientos frente a la actividad física y disminuir el comportamiento sedentario de los habitantes de Bogotá a través de la inclusión en la rutina diaria por lo menos 150 minutos semanales de intensidad moderada o 75 minutos de intensidad vigorosa en adultos, 60 minutos al día de intensidad moderada a vigorosa en niños y adolescentes y promover hábitos de vida activa desde primera infancia, con el propósito de aportar en el mejoramiento de la calidad y expectativa de vida.

- 4. Acción de gestión institucional – Plan de Participación Ciudadana:**
Realizar tres (3) reuniones con los líderes o representantes de las instituciones amigas donde se desarrollará el componente de alfabetización física para fortalecer las intervenciones y articular las acciones.

Acciones realizadas:

Segundo Trimestre: Durante el segundo trimestre se desarrolló en las localidades de Engativá, acciones con la comunidad educativa Colegio Morisco IED, Colegio José Asunción Silva IED, Colegio Mayor Primeros Maestros, Colegio Pedagógico del Espíritu Santo “COPES” y Colegio Simón Bolívar IED; para lo anterior se diseñaron dos encuestas una durante la reunión establecida con la comunidad educativa y la otra al finalizar el trimestre, en donde se tuvo en cuenta la opinión de los estudiantes y padres de familia acerca del servicio social estudiantil obligatorio.

Así mismo, en la localidad de Suba se desarrollaron acciones con la comunidad educativa Colegio Veintiún Ángeles, institución que participaron en el proceso de Servicio Social Estudiantil obligatorio y Asociación de Padres Usuarios San Ignacio de Loyola institución que participó en taller de Consejería Virtual sobre Actividad Física y Alimentación Saludable.

Cuarto Trimestre: Con el objetivo de conocer la opinión de padres de familia y docentes frente a las acciones planteadas para el desarrollo de las estrategias del Servicio Social Estudiantil Obligatorio con las comunidades educativas de las instituciones de las localidades del centro y sur de Bogotá, durante el último trimestre (25 de octubre) se desarrollaron los siguientes pasos:

1. Designación equipo encargado de la actividad
2. Diseño de herramientas para aplicar en las jornadas
3. Definición de horarios y demás de Participación Ciudadana
4. Convocatoria
5. Desarrollo de la reunión y actividades de participación ciudadana

Una vez analizadas las preguntas a 191 padres de familias en el proceso de participación ciudadana, se evidenció que han permitido identificar la opinión de los docentes y padres de familia de la comunidad educativa con respecto al Servicio Social Estudiantil Obligatorio, y la forma en el que se desarrolló en las diferentes instituciones mediante el trabajo en conjunto con el programa Muévete Bogotá para promover el incremento de la práctica de actividad física y disminución de los comportamientos sedentarios. Adicionalmente, se pudo evidenciar el compromiso e interés de los padres de familia por el proceso de formación del servicio social de los estudiantes, ya que manifestaron positivamente el aporte del aprendizaje significativo para ellos y la comunidad como un beneficio en común. Nos ha permitido conocer las expectativas e intereses de los padres de familia con respecto a temas asociados a Actividad Física y Alimentación Saludable, dando el insumo necesario para la organización y proyección del trabajo articulado en estrategias de promoción de actividad física con la comunidad.

- 5. Acción de gestión institucional – Plan de Participación Ciudadana:**
Realizar dos (2) reuniones con los beneficiarios del programa Deporte para la Vida - Atletismo con el fin de identificar las necesidades y expectativas del programa.

Acciones realizadas:

Segundo Trimestre: Durante el segundo trimestre de 2021, bajo el programa de Deporte para la Vida se realizaron tres (3) reuniones con los beneficiarios del programa en la localidades de Usme (Parque Cantarrana) y Kennedy (Parques Timiza y Gilma Jiménez), en donde los beneficiarios manifestaron agradecimientos por la buena organización de las sesiones de clase además manifiestan que se sienten parte importante del programa ya que el programa no es rígido, sino que sus aportes se tienen en cuenta para que este tipo de programas sean adecuados a las necesidades de la

comunidad. En dichas reuniones los beneficiarios pueden expresar sus necesidades e intereses, los cuales son evaluados por cada uno de los instructores.

Por parte del IDR se realizará la inscripción en diferentes competencias de atletismo como la media maratón de Bogotá.

Tercer Trimestre: Durante el tercer trimestre de 2021, bajo el programa de Deporte para la Vida y la línea de acción de atletismo se realizaron Veintiún (21) reuniones con los beneficiarios del programa en la localidades de Usme, Usaquén, Engativá, San Cristóbal y Kennedy, en donde los beneficiarios manifestaron agradecimientos por la buena organización de las sesiones de clase, además manifestaron que se sienten parte importante del programa ya que el programa no es rígido, sino que sus aportes se tienen en cuenta para que este tipo de programas sean adecuados a las necesidades de la comunidad. En dichas reuniones los beneficiarios pueden expresar sus necesidades e intereses, los cuales son evaluados para planes de mejoramiento al interior de la oferta del programa por cada uno de los instructores.

Proyecto de Inversión 7854:

Programa: Jornada Escolar Complementaria

- 6. Acción de gestión institucional – Plan de Participación Ciudadana:** Realizar dos (2) acciones de sensibilización sobre los procesos de formación integral a través del deporte con la comunidad educativa, para identificar las propuestas de mejoras en la implementación y/o ejecución del proyecto de inversión 7854 Formación de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, en las Disciplinas Deportivas Priorizadas, en el Marco de la Jornada Escolar Complementaria en Bogotá.

Acciones realizadas: El 25 de octubre de 2021 se realizó la jornada “Juntando Voces y afectos por una infancia Activa” en las instalaciones del CEFE Tunal donde se presentaron los aportes pedagógicos del proyecto, los desafíos psicosociales

que la complementan y que la hacen una experiencia fundamental para niños y niñas y que fue complementada con sus voces y propuestas en un ejercicio ciudadano que permita la construcción permanente de un proyecto maravilloso para la infancia de nuestra ciudad. Se contó con la participación de 22 personas entre docentes, estudiantes y familiares.

El 11 de noviembre de 2021 se realizó un conversatorio de manera virtual; el evento de familias fue un espacio de reflexión distrital en donde se convocaron las diferentes estructuras familiares de los niños y las niñas que hacen parte del proyecto Jornada Escolar Complementaria para conversar conjuntamente sobre aspectos atinentes al acompañamiento formativo que desde el IDRD estamos llevando a cabo en el marco de la formación integral que se propone desde el proyecto. Dicho evento complementó los desarrollos temáticos que en los diferentes Centros de Interés se realizaron en el marco del desarrollo del módulo 2 “Familia”, que se ha trabajado desde el componente psicosocial en el segundo semestre del año 2021.

Las anteriores acciones demuestran que desde el IDRD se cumplió con el objetivo del plan de acción de participación ciudadana, en donde los diferentes actores y beneficiarios de los diferentes grupos etarios, étnicos y poblacionales de los diferentes programas, deportivos recreativos y de actividad física, permitiendo conocer los puntos de vista y necesidades e inquietudes en aras de tomar acciones de mejora y de esta manera brindar una oferta amplia e integral.